

PROCURA Y PROYECTOS, PROCURAPRO S.A

Guayaquil, Mayo 18 de 2020

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROCURA Y PROYECTOS, PROCURAPRO S. A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el siguiente informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.

En el segundo trimestre del año 2013, PROCURA Y PROYECTOS, PROCURAPRO S. A. inició el trámite de escisión de la Compañía, el mismo que consta en la escritura pública celebrada el 23 de julio de 2013 ante la notaría pública décima tercera del cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Virgilio Jarrín Acunzo e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 02 de septiembre de 2013.

La compañía ha desarrollado sus actividades en un entorno difícil, sin embargo, se cumplió con sus obligaciones y objetivos previstos para el ejercicio 2019.

La Administración dio fiel cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral o legal.

Durante el año 2019, la compañía presentó las siguientes variaciones, en relación al año anterior:

	2019	2018	Variación Monetaria	Variación Porcentual
Capital de Trabajo	-5119.01	-4927.35	-191.66	3.74%
Ventas	-	-	0	0%
Gastos administrativos	4327.81	661.29	3666.52	84.72%
Gastos financieros	2.45	6.15	-3.7	-151.02%
Resultados	4330.26	667.44	3662.82	84.59%

El antedicho resultado, al igual que el año anterior, es negativo. En el presente ejercicio, se presentó una pérdida de US\$ 4,330.26.

La compañía ha cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

PROCURA Y PROYECTOS, PROCURAPRO S.A

Para el ejercicio económico del año 2020, la compañía proyecta tener resultados favorables basados en un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja de la compañía.

Es cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Jaime Echeverría Ampuero
Gerente General
Procura y Proyectos, PROCURAPRO S.A.